

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- MARIA TERESA ROMAN GARCIA, SECRETARIA, del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA.Firmado 21/12/2020 14:03
- 2.- MARIA AGUSTINA RODRIGUEZ MARTINEZ, ALCALDESA, del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA.Firmado 21/12/2020 14:34

FIRMADO  
21/12/2020 14:34

**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO**  
**“AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA”**  
**CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2020**

**ASISTENTES:**

- **La Alcaldesa-Presidenta:** S.S.ª D.ª *María Agustina Rodríguez Martínez (Titular)*

- **Concejales:**

(PP):

- ✓ D.ª *María Agustina Rodríguez Martínez*
- ✓ D.ª *Mercedes Linares Rastrojo*
- ✓ D.ª *María Isabel Reviriego Romero*
- ✓ D. *Narciso Nogales Perogil*
- ✓ D. *Eloy Díaz Giraldo*
- ✓ D.ª *Laura Boza Ruiz*

(PSOE):

- ✓ D.ª *María José Serrano Rastrojo.*
- ✓ D. *Rafael Calzado Romero*
- ✓ D. *Francisco Javier Agudo Villa*

✓ *NO ASISTEN*✓ D.ª *Laura Martínez Moreno*✓ D.ª *Sara Perogil Gómez*

- **El Interventor municipal:** *No asiste*
- **La Secretaria del Ayuntamiento:** M.ª Teresa Román García

**Lugar de reunión:** Salón de Plenos del Ayuntamiento, sito en la Casa Consistorial, primer piso. (Paseo de la Constitución, nº 1, Fregenal de la Sierra).

**Fecha:** Celebrada el 28 de octubre de 2020. Convocada y notificada a los Sres. concejales en tiempo y forma.

**Hora de comienzo:** Se da comienzo la sesión siendo las veinte horas (14:30 horas).

**Carácter de la sesión:** Sesión Extraordinaria y urgente, celebrada en primera convocatoria.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE**

## MÉTODOS DATOS

Código para validación: **4LXA4-0Q2JU-7UMDE**  
Página 2 de 3

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- MARIA TERESA ROMAN GARCIA, SECRETARIA, del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA. Firmado 21/12/2020 14:03
- 2.- MARIA AGUSTINA RODRÍGUEZ MARTINEZ, ALCALDESA, del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA. Firmado 21/12/2020 14:34

**FIRMADO**  
21/12/2020 14:34

**Abierto el acto por la Presidencia, previa comprobación de la existencia de quórum, se procede a iniciar la sesión del Pleno, en lugar, con fecha, y carácter indicado ut supra.**

Se hace constar expresamente que cualquier término genérico presente en la redacción de la presente acta, referente a concejales, consejeros, señores, vecinos, ciudadanos, miembros, etc., debe entenderse en sentido comprensivo de ambos sexos, en aplicación del principio de igualdad de género.

La Sra Alcaldesa muestra las condolencias de la Corporación por el fallecimiento como consecuencia del COVID de D. Francisco García Antequera vecino muy querido en la localidad. Se guarda un minuto de silencio.

**Primer punto del orden del día: *Pronunciamento del pleno sobre la urgencia de la sesión.***

La Sra Alcaldesa justifica la urgencia en el plazo establecido en el convenio para su aprobación antes del 31 de octubre de 2020.

Sometida la urgencia del pleno a votación ésta es aprobada por unanimidad de los asistentes nueve de los once miembros que componen la Corporación y por tanto por mayoría absoluta.

***Segundo punto del orden del día.- Aprobación si procede del convenio entre la concejalía de sanidad y servicios sociales y el ayuntamiento de Fregenal de la Sierra en la prestación de información, valoración y orientación de los servicios sociales de atención básica para el año 2021***

La Sra Alcaldesa explica que este convenio se viene aprobando anualmente para el mantenimiento de los servicios sociales. En este momento que estamos atravesando este convenio es doblemente necesario, por ello agradece la colaboración de la Excmá Junta de Extremadura que financia un noventa y nueve por ciento de las retribuciones de las trabajadoras sociales.

La Sra Alcaldesa concede la palabra a la Sra Linares portavoz del grupo Municipal Popular quien manifiesta que el grupo Popular votará a favor de este acuerdo

La Sra Alcaldesa concede la palabra a la portavoz del grupo Municipal Socialista Sra Serrano que se une a las palabras de la Sra Alcaldesa y manifiesta el voto a favor del grupo Municipal Socialista

No suscitándose debate se somete este punto del orden del día a votación resultando aprobada por unanimidad de los votos de los miembros presentes y por tanto por mayoría absoluta la siguiente

El documento ha sido firmado por :

- 1.- MARIA TERESA ROMAN GARCIA, SECRETARIA, del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA Firmado 21/12/2020 14:03
- 2.- MARIA AGUSTINA RODRÍGUEZ MARTINEZ, ALCALDESA, del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA Firmado 21/12/2020 14:34

**PARTE DISPOSITIVA.-**

**APROBACIÓN DEL CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES Y EL AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA EN LA PRESTACIÓN DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN BÁSICA PARA EL AÑO 2021**

La Sra Alcaldesa reitera las condolencias de la corporación a la familia de D. Francisco García Antequera

No habiendo más asuntos que tratar La Sra Alcaldesa levanta la sesión siendo las 14:45 horas quedando este acta autorizada con su firma y la de la secretaria que suscribe en Fregenal de la Sierra a 28 de septiembre de 2020

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**